



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



**ACTA DE LA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 07**  
**Miércoles, 25 de abril de 2018**

Siendo las dieciocho horas del día miércoles veinticinco de abril de dos mil dieciocho en la Sala de Regidores del Edificio Tamayo, San Isidro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 07, bajo la Presidencia del señor Alcalde **MANUEL VELARDE DELLEPIANE** y con la asistencia de los señores regidores **JAVIER BEDOYA DENEGRI, GONZALO RODRÍGUEZ LARRAÍN DE LAVALLE, ANDREA LANATA DENTONE, ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, JOHAN RAMÍREZ CHÁVARRY, CLAUDIO CAJINA SAMAMÉ, JAVIER PAINO SCARPATI** y **JAIME ALVA ARROYO** y de la Gerente Municipal, señora **KARINA VARGAS TERRONES**, actuando como Secretario General el señor **HUGO MILKO ORTEGA POLAR**.

**Alcalde:** Muy buenas tardes a todos los señores regidores, los funcionarios y a los vecinos que nos acompañan en esta tarde, vamos a dar inicio a Sesión Ordinaria de Concejo N° 07-2018, por favor señor Secretario General, sírvase pasar lista para verificar el quórum.

**Secretario General:** Se ha verificado y tenemos quórum, señor Alcalde.

**Alcalde:** Con el quórum de ley, iniciamos la Sesión Ordinaria convocada para tratar los puntos de agenda.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**Secretario General:** Los señores regidores han recibido, vía correo electrónico, el texto del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 006 de fecha 11 de abril de 2018 a someterse a votación.

Primero se va a votar por la dispensa de la lectura del acta y a continuación, por la aprobación del contenido de la misma.

**Alcalde:** Se somete a votación la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada.  
¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Alcalde:** A continuación se procederá a aprobar el contenido del Acta señalada, ¿Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto?  
Pasamos al voto.

¿Los señores regidores que estén a favor del contenido del acta señalada? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

**1. DESPACHO**

**Alcalde:** Señor Secretario General sírvase dar cuenta del Despacho.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

**Secretario General:** Señor Alcalde tenemos como Despacho los siguientes documentos:

- 1. CARTA PRESENTADA POR EL REGIDOR OLIVER STARK PREUSS SOLICITANDO LICENCIA LOS DÍAS 25 Y 26 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR MOTIVOS LABORALES.**

**Alcalde:** Se somete a votación para que se trate en el Orden del Día, el documento presentado por el regidor Oliver Stark Preuss.

¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD** y pasa a la Orden del Día.

- 2. AUTORIZACIÓN DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS QUE SOLICITA EL ALCALDE, SEÑOR MANUEL VELARDE DELLEPIANE Y LA GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO DOÑA SOLANGEL NATALI FERNANDEZ HUANQUI DEL 20 AL 24 DE MAYO DEL 2018, PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE SALUD FISCAL MUNICIPAL A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE DETROIT, MICHIGAN, ESTADOS UNIDOS, EL MISMO QUE NO IRROGARÁ GASTOS A LA MUNICIPALIDAD.**

**Alcalde:** Se somete a votación para que se trate en el Orden del Día, el documento presentado antes descrito.

¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD** y pasa a la Orden del Día.

- 3. CARTA PRESENTADA POR LA REGIDORA ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, SOLICITANDO LICENCIA DEL 26 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR MOTIVOS PERSONALES.**

**Alcalde:** Se somete a votación para que se trate en el Orden del Día, el documento presentado por la regidora Ana Cecilia Bracamonte Guevara.

¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD** y pasa a la Orden del Día.

**Secretario General:** No hay más temas en el Despacho, señor Alcalde.

## **2. INFORMES**

**Alcalde:** Pasamos a la Estación de Informes, por lo que el Secretario General tiene el uso de la palabra.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



**Secretario General:** Los señores regidores que tengan algún informe que presentar sírvase levantar la mano para establecer un rol de intervenciones, por espacio máximo de tres minutos.

El regidor Jaime Alva, por favor.

**Regidor Alva Arroyo:** Señor Alcalde, señores regidores, funcionarios, vecinos presentes el motivo de este informe es mostrar un hecho que realmente me ha llamado muchísimo la atención. Todos nosotros sabemos que el Olivar de San Isidro, el Bosque, es un área protegida, es un área emblemática de nuestro distrito, incluso tiene una Reglamentación Especial desde varios aspectos aparte de ecología, cuidado de los olivos, en fin, el tratamiento de las áreas verdes; pero algo que está muy detallado en la Ordenanza que protege esta importante área monumental de nuestro distrito, es el tema de los diseños, las casas que están dentro del Bosque El Olivar.

Yo quiero mostrar una foto, señor Alcalde, vea usted esta foto. Esta casa estaba en la cuadra 5 de la Av. Los Incas, una cuadra más de donde yo nací, esta casa. Hoy es esto. Esto señor Alcalde, es un atentado contra el Olivar de San Isidro, esto no cumple el Reglamento de Protección del Olivar de San Isidro, esto ha ocurrido señor Alcalde en esta administración y yo quiero informar a todos ustedes que yo no sé quién ha autorizado este atentado contra la arquitectura de la zona, el paisaje de la zona, quien lo ha autorizado porque esto realmente, lo único que ha quedado vivo ¿saben que cosa es? es el cántaro que está afuera, lo único, aquí está el cántaro que lo vi cuando pasaba por ahí hace 35 años aproximadamente, ahí quedó vivo, lo único que quedó vivo, mírenlo, esto se ha autorizado o se ha permitido que se haga, yo no tengo la información exacta, pero yo quiero informar a todos ustedes esto realmente es un atentado contra el Olivar. En la sección pedidos haré el pedido correspondiente para que se nos haga un informe al respecto, muchas gracias.

**Secretario General:** ¿Alguna otra intervención? No hay más intervenciones, señor Alcalde.

**Alcalde:** Pasamos a la Estación de Pedidos, por lo que el Secretario General tiene el uso de la palabra.

### 3. PEDIDOS

**Secretario General:** Los señores regidores que tengan algún pedido que presentar, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones, por espacio máximo de tres minutos.

El regidor Javier Paino Scarpati, por favor.

**Regidor Paino Scarpati:** Gracias señor Alcalde, por su intermedio, quería hacer un pedido luego de haber visitado la zona de la Costa Verde, correspondiente a San Isidro para que haya un aumento en la señalización de las áreas de peligro, sobre todo donde comienza el acantilado de 15 metros, a veces hay niños que se pueden escapar y esa es una zona peligrosa porque ese acantilado está hecho, básicamente, de desmonte y material peligroso, además de la mar brava. Por eso quería hacer el pedido de aumentar un poco la señalización, gracias.

**Secretario General:** El regidor Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo, por favor.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

**Regidor Rodríguez Larraín de Lavalle:** Señor Alcalde, para los usuarios que usan como vía de acceso a determinado momento que ya la vez pasada se ha generado, justamente con los Laureles una colisión que no es por este caso porque hace mucho tiempo con el Teniente Alcalde caminamos y veíamos que 60 KPH era demasiado y por lo tanto simplemente reiterar el pedido para que lo pongan en 40 o 30 KPH para que la zona sea más segura o de acuerdo a lo que se determine.

**Secretario General:** El regidor Jaime Alva Arroyo, por favor

**Regidor Alva Arroyo:** Si señor Alcalde, en referencia al informe que hice en la estación correspondiente, el Reglamento de Conservación, Revalorización, Zonificación y Edificación para la Zona Monumental del Bosque de Olivos de San Isidro, en el artículo 6° reconoce como estilos arquitectónicos: el estilo Neocolonial, Inglés, el estilo Vasco, estilo Francés, estilo Tudor; en fin, una serie de fachadas y señala que deben preservarse, ¿no?, es más, señala los números de las manzanas, la 435, 436, 437, en fin, da toda una reglamentación que yo no sé qué es lo que ha pasado, alguien ha autorizado esto y tiene que darnos explicaciones y por lo tanto yo solicito que se nos haga llegar un Informe pormenorizado de quien ha autorizado esta edificación en estos términos y bueno lo que consideren oportuno para que todo el Concejo y los vecinos tengamos conocimiento de este tema, gracias.

**Secretario General:** No hay más pedidos en la presente Estación, señor Alcalde.

**Alcalde:** Pasamos a la Orden del Día.

#### 4. ORDEN DEL DIA

**Secretario General:** Señor Alcalde, como primer punto en la Orden del Día tenemos el siguiente:

1. **PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONDONACIÓN DE ARBITRIOS DE BARRIDO DE CALLE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL EJERCICIO 2017, ASI COMO LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LAS ASOCIACIONES DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS, NO LUCRATIVAS, QUE TIENEN COMO FIN BRINDAR EDUCACIÓN EN FORMA MAYORITARIA A LA NIÑEZ PROVENIENTE DE HOGARES ECONÓMICAMENTE MENOS FAVORECIDOS DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO.**

**Alcalde:** Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.

Pasamos al voto.

Se somete a votación el Proyecto de Ordenanza que Aprueba la Condonación de Arbitrios de Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines Públicos y Seguridad Ciudadana del Ejercicio 2017, así como los intereses moratorios generados por los predios de propiedad de las asociaciones debidamente constituidas, no lucrativas, que tienen como fin brindar educación en forma mayoritaria a la niñez proveniente de hogares económicamente menos favorecidos del distrito de San Isidro, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretario General:** Señor Alcalde, como segundo punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

**2. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA LA DONACIÓN DE MIL TRESCIENTOS QUINCE (1315) BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (12569) EXISTENCIAS DE BIENES NO PATRIMONIALES, DADOS DE BAJA FÍSICA Y CONTABLE.**

**Alcalde:** Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto. Pasamos al voto. Se somete a votación aprobar, el Proyecto de Acuerdo de Concejo que Aprueba la donación de mil trescientos quince (1315) bienes muebles patrimoniales y doce mil quinientos sesenta y nueve (12569) existencias de bienes no patrimoniales, dados de baja física y contable, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 7 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé y Paino Scarpati.

¿En contra? 1 voto, del regidor Alva Arroyo.

¿Abstenciones? Ninguno

Aprobado por **MAYORÍA.**

**Secretario General:** Señor Alcalde, como tercer punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

**3. PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO**

**Alcalde:** Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones. El regidor Jaime Alva, por favor.

**Regidor Alva Arroyo:** Señor Alcalde, quiero manifestar que yo estoy totalmente de acuerdo que se reglamente la gestión, la preservación, la conservación de las áreas verdes del distrito y estoy en esa línea; pero debo fundamentar mi voto en contra de esta propuesta que se nos ha hecho llegar a través de las comisiones correspondientes. Considero que este Proyecto de Reglamento está lleno de generalidades, esto es un documento declarativo, totalmente amplio; es decir, acá se establece que es la Municipalidad de San Isidro la única autorizada, para autorizar, valga la redundancia, para modificar las áreas verdes, para mover los árboles, etc., etc. Yo también estoy de acuerdo en que se reglamente, pero que se reglamente bien. Acá en este reglamento no se menciona cuál es el procedimiento, qué documentación hay que presentar, dónde hay que presentarlo, quiere decir todo es declarativo. Entonces si los vecinos que me están escuchando desean plantear alguna modificación, no van a saber dónde porque sim nosotros llevamos este reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo General aquí no se señala quién tiene





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

que autorizar, cómo, qué documentación, qué informes, en fin, todo es declarativo sin precisar absolutamente nada; o sea, todos estamos en el tema de la reglamentación porque queremos proteger los árboles y las áreas verdes, pero no de esta manera, diciendo simplemente la Municipalidad es la que autoriza; entonces yo en estas condiciones, yo me abstuve el día de las comisiones porque yo no encontré una forma como un vecino puede acercarse y decir oiga señor necesito que hagan tal o cual modificación, qué tengo que presentar, dónde, cómo y si me lo deniegan, a qué instancia tengo que recurrir para apelar dentro de la Ley de Procedimientos Administrativos, o sea, este reglamento lo único que ha hecho es la parte de sanciones, o sea, realmente en estas condiciones, señor Alcalde, lo único que estamos haciendo es una propuesta gaseosa, en fin, de figuración en defensa de las áreas verdes y los árboles, porque la verdad es que en estas condiciones nadie sabe a qué atenerse cómo puedes tú ejercer una relación con la administración para que pueda solicitarla; entonces en ese sentido señor Alcalde yo no puedo acompañar esta propuesta, no porque no quiera que se proteja a los árboles, sino simplemente porque este reglamento lo único que está haciendo es tener buena postura de figuereísmo.

**Alcalde:** Tiempo, señor regidor

**Secretario General:** ¿Alguna otra intervención? No hay intervenciones, señor Alcalde.

**Alcalde:** Pasamos al voto. Se somete a votación aprobar, el Proyecto de Ordenanza que Reglamenta la conservación y gestión de las áreas verdes de uso público en el distrito de San Isidro, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 7 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé y Paino Scarpati.

¿En contra? 1 voto, del regidor Alva Arroyo.

¿Abstenciones? Ninguno

Aprobado por **MAYORÍA**.

**Secretario General:** Señor Alcalde, como cuarto punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

**4. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE MODIFICA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO**

**Alcalde:** Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.

**Secretario General:** Señor Alcalde no hay intervenciones.

**Alcalde:** Pasamos al voto. Se somete a votación aprobar, el Proyecto de Acuerdo de Concejo que Modifica el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de San Isidro para la fiscalización del servicio público, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretario General:** Señor Alcalde, como quinto punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

**5. LICENCIA SOLICITADA POR EL REGIDOR OLIVER STARK PREUSS, LOS DÍAS 25 AL 26 DE ABRIL DE 2018, POR MOTIVOS LABORALES.**

**Alcalde:** Pasamos al voto. Se somete a votación aprobar, la licencia solicitada por el regidor Oliver Stark Preuss, los días 25 y 26 de abril de 2018, por motivos laborales, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretario General:** Señor Alcalde, como sexto punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:

**6. AUTORIZACIÓN DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS QUE SOLICITA EL ALCALDE, SEÑOR MANUEL VELARDE DELLEPIANE Y DE LA GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO DOÑA SOLANGEL NATALI FERNANDEZ HUANQUI DEL 20 AL 24 DE MAYO DEL 2018, PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE SALUD FISCAL MUNICIPAL A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE DETROIT, MICHIGAN, ESTADOS UNIDOS, EL MISMO QUE NO IRROGARÁ GASTOS A LA MUNICIPALIDAD.**

**Alcalde:** Se somete a votación aprobar el Proyecto de Acuerdo de Concejo que autoriza el viaje al exterior de Manuel Velarde Dellepiane y de la Gerente de Planeamiento Urbano Doña Solángel Natalí Fernández Huanqui, del 20 al 24 de mayo del 2018, para participar en la Conferencia Internacional sobre Salud Fiscal Municipal, a llevarse a cabo en la Ciudad de Detroit, Michigan, Estados Unidos, el mismo que no irrogará gasto alguno a la Municipalidad, encargando durante esas fechas el Despacho de Alcaldía al Teniente Alcalde, Javier Bedoya Denegri, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpati y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretario General:** Señor Alcalde, como séptimo punto en el Orden del Día tenemos el siguiente:





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

**7. LICENCIA SOLICITADA POR LA REGIDORA ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, DEL 26 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DE 2018, POR MOTIVOS PERSONALES.**

**Alcalde:** Se somete a votación aprobar, la licencia solicitada por la regidora Ana Cecilia Bracamonte Guevara, del 26 de abril al 22 de mayo de 2018, por motivos personales, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores regidores que estén a favor? 8 votos, de los regidores Bedoya Denegri, Rodríguez Larraín de Lavalle, Lanata Dentone, Bracamonte Guevara, Ramírez CHávarry, Cajina Samamé, Paino Scarpatti y Alva Arroyo.

Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretario General:** Señor Alcalde, no hay más temas en el Orden del Día

**Alcalde:** Siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos y habiéndose agotado los temas de agenda, se levanta la sesión, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE  
Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

HUGO MILKO ORTEGA POLAR  
Secretario General